

Art. 1- Se procederá por parte de Erika Campos Sánchez a verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, al estar 6 de los miembros de junta directiva presentes, se da por iniciada la misma.

Cap. III -Lectura y aprobación de acta.

Art. 1-Luego de la lectura del acta anterior Acta ordinaria número #186, se da por aprobada en todos sus puntos, por los presentes.

IV-Lectura de correspondencia

Art. 1- Se recibe por parte de Douglas Ediberto Arauz Alvarado, jefe de agencia de Extensión Agropecuaria de Nandayure la solicitud de préstamo del salón de la UCAN para el día jueves 23 de abril del 2026, a partir de la 1:00pm, con el fin de llevar a cabo una charla informativa sobre "Guías digitales", en el marco de la pronta entrada en vigencia del decreto nacional No 44336 MAG-S-SP-MOPT sobre el Sistema Nacional de Identificación Individual y Rastreabilidad del Ganado Bovino y Bufalino

V- Informes

Art. 1- Se informa por parte de la asistente de junta directiva Gina Yadira Aguirre Vega, que el contrato de transporte número: 0432025050900009-00 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TRANSPORTE POR DEMANDA DENTRO DEL PAÍS PARA LOS PROGRAMAS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL CCDR NANDAYURE, está pronto a vencer, por lo que queda a decisión de la junta directiva si realizar la prórroga.

Art. 2- Se informa por parte de la asistente de junta directiva Gina Yadira Aguirre Vega, que el presupuesto extraordinario 2026 ya se encuentra realizado y se detalla de la siguiente manera:

La partida de ingresos está compuesta únicamente por Ingresos pertinentes al cálculo de excedentes sobre los gastos ejecutados al final del ejercicio presupuestario 2025 por, es de \$18.098.248,98

1- Lo que contempla a los Gastos Administrativos y Generales es un monto de \$1.674.270,82 los cuales se reparten de la siguiente forma:

a- Remuneraciones que son los cargos fijos de sueldos y cargas sociales por un monto de \$404.278,80 para cubrir los salarios de empleados con los que cuenta el Comité.

b-Décimo tercer mes \$6.841,68 para pago de aguinaldo

c-Contribución Patronal al seguro de salud \$71.097,74 para carga social.

d-Contribución Patronal IMAS \$12.988,79

e-Contribución Patronal INA \$3.896,64

f-Contribución Patronal FODESAF \$12.988,79

g-Contribución Patronal al Banco Popular \$22.393,62 para carga social.

h-Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones \$28.888,02 para carga social.

i-Aporte Patronal al fondo de capitalización laboral \$19.795,86

j-Servicios de Telecomunicaciones \$120.000.00, para el pago de telefonía e internet

k-Servicios de tecnología para la gestión Administrativa.

l-Utilidades dentro del

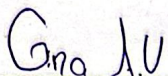
Instrumentaciones de Cx

m-Útiles y materiales

multifuncional.

## INCIDENCIA DE RAZÓN DE ANULACIÓN

Por este medio hago constar que se anularon folios del presente libro de actas tomo 2 del año 2026, el folio 435 frente, por motivo de error de impresión.



**Gina Yadira Aguirre Vega**

**Asistente de Junta Directiva CCDR- de Nandayure**

Art. 1- Se procederá por parte de Erika Campos Sánchez a verificar si se cuenta con el cuórum necesario para sesionar, al estar 6 de los miembros de junta directiva presentes, se da por iniciada la misma.

Cap. III -Lectura y aprobación de acta.

Art. 1-Luego de la lectura del acta anterior Acta ordinaria número #186, se da por aprobada en todos sus puntos, por los presentes.

IV-Lectura de correspondencia

Art. 1- Se recibe por parte de Douglas Ediberto Arauz Alvarado, jefe de agencia de Extensión Agropecuaria de Nandayure la solicitud de préstamo del salón de la UCAN para el día jueves 23 de abril del 2026, a partir de la 1:00pm, con el fin de llevar a cabo una charla informativa sobre "Guías digitales", en el marco de la pronta entrada en vigencia del decreto nacional No 44336 MAG-S-SP-MOPT sobre el Sistema Nacional de Identificación Individual y Rastreabilidad del Ganado Bovino y Bufalino

V- Informes

Art. 1- Se informa por parte de la asistente de junta directiva Gina Yadira Aguirre Vega, que el contrato de transporte número: 0432025050900009-00 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TRANSPORTE POR DEMANDA DENTRO DEL PAÍS PARA LOS PROGRAMAS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL CCDR NANDAYURE, está pronto a vencer, por lo que queda a decisión de la junta directiva si realizar la prórroga.

Art. 2- Se informa por parte de la asistente de junta directiva Gina Yadira Aguirre Vega, que el presupuesto extraordinario 2026 ya se encuentra realizado y se detalla de la siguiente manera:

La partida de ingresos está compuesta únicamente por Ingresos pertinentes al cálculo de excedentes sobre los gastos ejecutados al final del ejercicio presupuestario 2025 por, es de \$18.098.248,98

1- Lo que contempla a los Gastos Administrativos y Generales es un monto de \$1.674.270,82 los cuales se reparten de la siguiente forma:

- a- Remuneraciones que son los cargos fijos de sueldos y cargas sociales por un monto de \$404.278,80 para cubrir los salarios de empleados con los que cuenta el Comité.
- b- Décimo tercer mes \$6.841,68 para pago de aguinaldo
- c- Contribución Patronal al seguro de salud \$71.097,74 para carga social.
- d- Contribución Patronal IMAS \$12.988,79
- e- Contribución Patronal INA \$3.896,64
- f- Contribución Patronal FODESAF \$12.988,79
- g- Contribución Patronal al Banco Popular \$22.393,62 para carga social.
- h- Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones \$28.888,02 para carga social.